



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Calle 41 No. 7-30 Palacio de Justicia Torre A Oficina 407 Teléfono 3147771

Correo Electrónico: j05ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código Despacho 660013103005

Pereira - Risaralda

AVISO

A través del presente aviso, se efectúa la notificación a los señores AECSA S.A, de la providencia de fecha 30 de enero de 2020, mediante el cual se confirmó la sentencia proferida el 2 de diciembre de 2019 dentro de la acción de tutela Radicado 66001-40-03-006-2019-01200-01

Se dispuso agotar la presente notificación, por intermedio de la página web de la Rama Judicial: url. www.ramajudicial.gov.co -novedades-, página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira: url. www.tribunalsuperiorpereira.com -avisos-, así como por medio de la fijación de este aviso en la cartelera del Juzgado.

Pereira, Febrero veinte de dos mil veinte


GUSTAVO ANTONIO TORRES ROJAS
Secretario

JCZ